



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0567 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, deja constancia que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de octubre de 2018, se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta formulada por el Sr. Javier Yaryes Silva, en orden a que se oficie al Sr. Marcelo Lagos Geólogo del Departamento de Riesgos y Desastres del MINVU a fin de tenga a bien informar sobre la proyección de riesgos asociados para la población de Iquique, teniendo en vista el acopio de numerosos container vacíos realizados en la actualidad en sitios inmediatamente cerca de los muelles por parte de la administradora Empresa Portuaria de Iquique, considerando la ocurrencia de terremotos y tsunamis, la notable preocupación sobre la experiencia país en fenómenos de igual naturaleza, y la prevención especial formulada por la Excm. Corte Suprema de Justicia, al conocer y pronunciarse sobre un recurso de protección sobre la misma materia.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron en favor de la solicitud: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Pedro Cisternas Flores; y Eduardo Mamani Mamani.

Está ausente el Sr José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 8 de noviembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA